

REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO DEL INTERIOR  
GOBERNACION PROVINCIAL CAUTIN

24 JUN. 2009

AUTORIZACION N° 640

El Gobernador Provincial Infrascripto, autoriza la circulación del vehículo perteneciente a la entidad que a continuación se individualiza en los días que expresamente se mencionan reiterando a Ud. Y a los usuarios del vehículo, el cumplimiento más estricto de las normas contenidas en el D.L. N° 799 del 06 -12 -74 y las instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República en circular N° 9.277/75 sobre uso de VEHICULOS ESTATALES.

- 1.- ENTIDAD: SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD
- 2.- JEFE SOLICITANTE (S) SRA. GLORIA CUEVAS DIAZ
- 3.- OBJETIVO PRECISO DEL COMETIDO: TRASLADO DE INSPECTORES
- 4.- DIAS DE DURACION: 26-06-2009 AL 27-06-2009
- 5.- LUGAR DESTINO: TEMUCO Y ALREDEDORES
- 6.- VEHICULO CFAMARCA NISSAN PATENTE: BRSP-96
- 7.- NOMBRE DEL CHOFER: CRISTIAN MENDOZA
- 8.- NOMBRE DE LOS ACOMPAÑANTES: TRASLADO DE INSPECTORES
- 9.- RESTRICCIONES: SIN RESTRICCIONES
- 10.- RESOLUCION QUE DISPONE EL COMETIDO N° 008225 DEL 23 JUN. 2009



*(Handwritten signature)*  
CHRISTIAN DULANSKY ARAYA  
GOBERNADOR PROVINCIAL CAUTIN